



## **PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE METROVACESA, S.A. SOBRE SUS PROPIAS ACCIONES PARA REDUCIR CAPITAL SOCIAL**

*Viernes, 21 de septiembre de 2007*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 21 de septiembre de 2007 ha sido publicado el primero de los anuncios, a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Metrovacesa, S.A. sobre sus propias acciones para reducir capital.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 24 de septiembre de 2007 hasta el día 24 de octubre de 2007, ambos incluidos.

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*